

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 10 DIC 2018

**Nº 00518**

Expediente Nº 14.390/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.390/18 en el cual la Escuela de Ingeniería Industrial solicita que se convoque a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Microeconomía”, con extensión de funciones a “Macroeconomía”, ambas de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

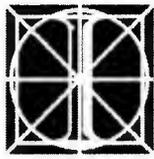
Que la Escuela solicitante eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 24º del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, interinamente ocupado por la Ing. María Fernanda GABÍN, el cual se encuentra identificado como I.17.2.1.2.019.01.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que el cargo se encuentra financiera y presupuestariamente disponible e incorporado en el Presupuesto General de la Universidad, aprobado por Resolución CS Nº 228/17.

Que resulta conveniente efectuar la convocatoria sólo en una asignatura, posponiendo para instancias posteriores la asignación de la Extensión de Funciones.



**Nº 00518**

Expediente Nº 14.390/18

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 281/2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Microeconomía" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

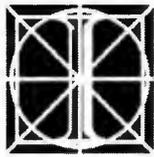
**Titulares:**

- Lic. Patricia VILLAMAYOR (UNSa)
- Mag. Graciela María PINAL (UNSa)
- Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER (UNSa)

**Suplentes:**

- Ing. Daniel Ricardo BLASCO (UNSa)
- Ing. Federico Fabián QUISPE (UNSa)
- Ing. Osvaldo Luis PACHECO (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.390/18

miembros del Jurado designados; a la Lic. Patricia VILLAMAYOR y a la Ing. María Fernanda GABÍN, en sus caracteres de Responsable de Cátedra y ocupante interino del cargo a concursar –respectivamente-; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00518 -CD- 2018**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa